(CUI. 11001020400020250102500) ALEXANDER MARÍN RAMÍREZ TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 145386

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de mayo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de mayo del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO** LEÓN BOLAÑOS PALACIOS, mediante el cual AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por ALEXANDER MARÍN RAMÍREZ, a través de apoderado judicial, y en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, y a las partes e intervinientes dentro de los procesos con radicados 050016000000201800614.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado 050016000000201800614, en especial a DAVID ALEJANDRO OLIVARES ROJAS y JUAN DAVID TABORDA ARROYAVE victimas -, y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas desde la notificación de esta providencia, ejerza el derecho de contradicción y manifieste lo propio en relación con los hechos y las pretensiones contenidas en el libelo, a la dirección electrónica: luisag@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

## HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor Blanco Realizó: David Hernández

> Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia. PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428 www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado Fecha: 12-05-2025

Código de verificación: 2FD3179586283623D0EC7DBBB4A19B190024424EC40162BF399AD324257C884C